

## La reforma al bachillerato en la Universidad Autónoma de Tamaulipas

Durante los últimos años ha existido en las universidades mexicanas una persistente inquietud respecto a la estructura y funcionamiento del ciclo superior de la enseñanza media, integrado por tradición al cuerpo de la universidad. Cada vez con mayor intensidad se cuestiona la racionalidad global del bachillerato, de sus objetivos educativos reales y de los sistemas y métodos que en él se practican. Preocupa, sobre todo, el problema de la educación entre un ciclo educativo cuya estructura esencial es ya centenaria, y las necesidades formativas de cientos de miles de estudiantes, quienes deberán actuar en una sociedad compleja y cambiante.

Esta preocupación general fue hasta los últimos dos o tres años excesivamente difusa. Se sabía que el bachillerato funcionaba en forma ineficiente y rutinaria, pero no se llegaba al diagnóstico preciso del carácter y las causas de sus deformaciones y menos aún a la presentación de alternativas realmente diferentes del bachillerato tradicional. Esta situación ha empezado a cambiar la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM, la proposición de un nuevo plan de estudios por parte de la Asociación Nacional de Universidades, las reformas iniciadas en varias universidades estatales, presentan nuevas posibilidades para la enseñanza media, que van mucho más allá de las usuales alteraciones de denominación de asignaturas o de duración de los estudios.

En la Universidad Autónoma de Tamaulipas se ha iniciado también el proceso de reforma al bachillerato, que deberá entrar en su fase de ejecución en septiembre de 1972, al implantarse un nuevo plan de estudios. Este proceso consta de tres etapas preparatorias; una primera de información y diálogo con los dirigentes de las escuelas preparatorias del Estado incorporadas al sistema UAT; la segunda de diseño de un primer anteproyecto de plan de estudios, que será discutido con los responsables de la educación media de la entidad. De este cambio de opiniones se derivará un documento final que señalará los objetivos, estructura y contenido general del nuevo plan. La tercera etapa conducirá a la elaboración de los programas de estudio por asignatura, así como de los instructivos y material de orientación para los profesores que trabajan de acuerdo al nuevo plan.

La primera etapa de este proceso se inició a fines de octubre de 1971, al realizarse en Ciudad Victoria el Primer Seminario sobre Problemas y Perspectivas del Bachillerato, al que asistieron representantes de las escuelas preparatorias incorporadas a la UAT. El Seminario se desarrolló en seis sesiones de trabajo y una mesa redonda final, en las que fueron discutidas las siguientes ponencias:

“El Bachillerato Tradicional. Un Análisis Crítico”, por Olac Fuentes Molinar, Director de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UAT.

“Nuevas perspectivas del Bachillerato”, por Arturo Cantú, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

“La Universidad Abierta. Algunas ideas aplicables al Bachillerato”, por Manuel Pérez Rocha, de la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza de la UNAM.

“El Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM”, por María Cristina de la Serna, del propio CCH.

“El nuevo Plan de Estudios del Bachillerato en la Universidad de Nuevo León”, por Jesús Ramones Saldaña, de la Dirección de Planeación de la UANL.

Fue también comentado el proyecto de plan de estudios presentado en la última Asamblea de la Asociación Nacional de Universidades por el Secretario General Ejecutivo, Alfonso Rangel Guerra. El debate de las ponencias fue dirigido por el Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Eduardo Garza Rivas.

A pesar de que el Seminario tuvo un carácter básicamente informativo, su desarrollo permitió llegar a algunas conclusiones sobre el carácter general del nuevo plan. Así, se indicó que debería modificarse la orientación exclusivamente informativa del bachillerato tradicional y encontrar un nuevo esquema que promueva el desarrollo de las actitudes y destrezas que definen el pensamiento racional y crítico y hacen posible el aprendizaje independiente, y se sugirió que el nuevo plan eliminara la proliferación de asignaturas y el incremento excesivo de horas de clase, integrando las actividades en grandes áreas de conocimiento. Por otra parte, se recomendó la combinación de diversos procesos de enseñanza y aprendizaje, suprimiendo el predominio exclusivo del método de cátedra, orientando a los estudiantes a actividades de mayor autonomía

en biblioteca, seminario y laboratorio.

En torno a estas ideas, se siguió trabajando en la Universidad de Tamaulipas, para elaborar un proyecto de nuevo plan de estudios, que se presentó en un Segundo Seminario, efectuado en Tampico, del 1 al 4 de marzo de 1972. Este Seminario consistió de una ponencia informativa, en la que participaron como ponentes Gabriel Cámara, del Centro de Estudios Generales de Chihuahua, y un representante de los Directores de los Institutos Tecnológicos Regionales del país. En la segunda parte se discutió el proyecto de nuevo plan de estudios, y como resultado del diálogo se elaboró la versión final del plan que permitirá continuar los trabajos sobre programas y métodos de estudio. La meta inmediata es que en el próximo año escolar los estudiantes de más de treinta escuelas preparatorias del Estado de Tamaulipas laboren en una estructura educativa más eficiente, más adecuada a sus intereses y que responda con mayor funcionalidad a las necesidades regionales y del país.